

LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA A LA LUZ DEL DIRECTORIO PASTORAL

4o Día
Pbro. Lic. Eduardo Mercado Guzmán

**Guía para conocer el Directorio
Pastoral para los Sacramentos de
la Iniciación Cristiana de la
Arquidiócesis de México**



I - El Catecumenado y la Iniciación Cristiana

1. La Iniciación Cristiana en la Iglesia, en la Época Patrística

A partir del S. II de la era Cristiana, el cristianismo se ha extendido y ha ido organizando mejor sus instituciones que le van dando su propia identidad, entre éstas tenemos el Catecumenado, medio catequético por el cuál se iniciaba a aquellos que se preparaban al Bautismo.

De ahí, que esta institución esté fuertemente ligada a la Iniciación Cristiana, a la Catequesis y a los Sacramentos de la Iniciación Cristiana.

El conjunto de términos relacionados con el catecumenado, hacen referencia de manera global a la tarea de la enseñanza cristiana, destacando especialmente, el de *katechein* (hacer eco, resonar) y *didaskhein* (enseñar). Estos conceptos unidos al catecumenado, indican las acciones de la enseñanza, la oración, los elementos litúrgicos, las consecuencias morales y la vivencia en la comunidad, harán de la catequesis en el tiempo de los Santos Padres, una iniciación cristiana integral.

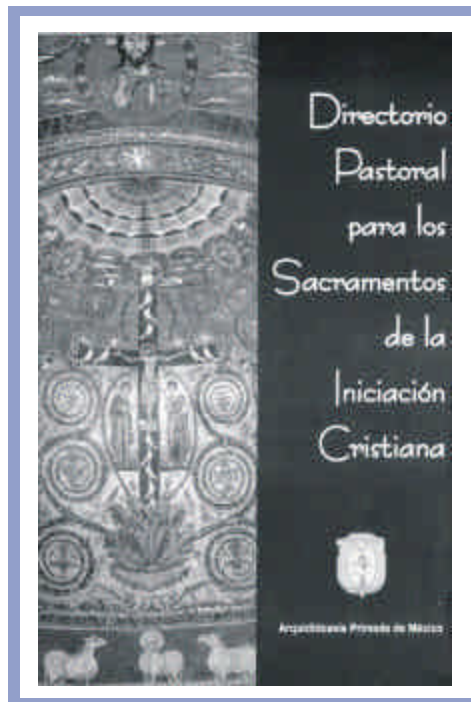
La Iniciación Cristiana entendida en esta época, es vista como el camino que conduce

al Bautismo, a la Confirmación de la fe y a la Eucaristía y por lo tanto, el camino necesario que conduce al creyente a formar parte de la comunidad cristiana.

2. El Catecumenado en sus distintas etapas

Ante el argumento de muchos, en el sentido de que no es necesaria una preparación tan larga y exhaustiva para poder recibir los sacramentos, ya que la acción del Espíritu puede suplir toda carencia, los primeros cristianos durante los primeros siglos, fueron estructurando un camino de Iniciación Cristiana, un Itinerario que tenía su climas en la celebración de los Sacramentos de la I.C. el día de la Vigilia de Pascua, este proceso es a lo que nos hemos venido refiriendo como catecumenado.

Así es como, el catecumenado poco a poco se va estructurando de una forma tan sólida como cualquier otra, dentro de la cultura greco-romana. En general, estas etapas que estructuran el proceso de Iniciación en la fe, se distinguen en varios momentos, a saber: la evangelización que precede propiamente al catecumenado, aquí es donde se hace la propuesta del mensaje cristiano a todo hombre de buena voluntad, esta etapa es la que ordinariamente llamamos *Precatecumenado*;



pero la buena voluntad no es suficiente, para poder admitir a alguien propiamente al catecumenado, se necesita haber manifestado un deseo de conversión a Cristo, hablamos ya de un creyente que puede pasar a la etapa de la catequesis, que es lo que propiamente se llama *catecumenado*, este periodo ordinariamente largo es en donde se presenta todo el conjunto doctrinal y vital de la fe. En esta etapa ya se habla en un sentido de cristianos que se inician en la fe, es por eso, que esta etapa va acompañada con la entrega de ciertos signos sacramentales, por los cuales Dios va alimentando a su hijos; después de este proceso largo, el catecúmeno se prepara a recibir los sacramentos de la I.C., esta etapa ordinariamente se le conoce como la *Iluminación*; finalmente el catecumenado, como tal no concluía con la celebración de los sacramentos, sino que daban continuidad a una serie de catequesis que invitaban al neófito a profundizar en los misterios de la fe ya celebrados, a esta etapa se le ha dado el nombre ordinariamente de *Mistagogia*.

Algo muy importante que hay que destacar es el hecho de que el Catecumenado es una Comunidad, por lo cual, la fe del que se inicia en el camino del conocimiento de Dios y sus misterios, necesita de la comunidad, la cual, se convierte en el lugar ideal en donde la fe pueda desarrollarse.

3. El Catecumenado a partir del Vaticano II

Las enseñanzas del Vaticano II sobre el catecumenado, las encontramos especialmente en el Decreto sobre la actividad Misionera de la Iglesia.

Sin embargo, tenemos otras alusiones en otros documentos, que para su momento fueron restauración de esta experiencia tan antigua, pero ahora tan nueva y necesaria en una Iglesia convencida en que su tarea y su razón de ser es la evangelización.

Por otro lado, no hay que perder de vista que la experiencia del catecumenado debe ser vista en su relación con la Iniciación Cristiana de Adultos.

Hay que tener presente muy especialmente los siguientes textos: CD 14, SC 64-66; AD 13-14; LG 14; PO 6.

Las enseñanzas emanadas del Concilio, sobre el catecumenado y la Iniciación Cristiana se cristalizaron en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*, de la Sagrada Congregación para el Culto Divino en 1972. Este Ritual viene acompañado por unas Observaciones Previas que explican cuál es el camino ordinario para la Iniciación Cristiana, introduciendo con gran claridad la estructura de ésta, a través de las etapas del catecumenado:

a) Evangelización y precatecumenado

En este tiempo, se realiza la evangelización, que es el anuncio claro y decidido del Dios vivo y de Jesucristo, enviado por aquél para la salvación de todos, a fin de que los no cristianos, abierto su corazón por el Espíritu Santo, se conviertan a Cristo y se adhieran al que es el camino, la verdad y la vida y satisface con creces infinitas todas las aspiraciones del hombre (RICA, Observaciones Previas nn. 9ss).

b) *El catecumenado*

Es un tiempo prolongado, durante el cual, los candidatos, por medio de la instrucción pastoral y de prácticas apropiadas, deben llegar a una maduración suficiente de la fe inicial que manifestaron en su ingreso al catecumenado. Esto se logra por cuatro medios principales: la catequesis, la práctica de la vida cristiana, acciones litúrgicas especiales, el testimonio de vida y la profesión de fe (Ibidem nn. 19ss.).

c) *El tiempo de la purificación y de la iluminación*

Es un tiempo dedicado a una preparación interior más intensa, ésta coincide ordinariamente con la Cuaresma. Por el rito de la elección o admisión de aquéllos catecúmenos, que por sus disposiciones, son aptos para recibir los sacramentos de la iniciación, son quienes entran a esta etapa Ibidem nn. 22-23ss.).

d) *El tiempo de la “mistagogia”*

Los neófitos acompañados por la comunidad progresan en una más profunda comprensión del Misterio Pascual y en una traducción a la práctica vital, por la meditación del Evangelio, la participación en la Eucaristía y el ejercicio de la caridad.

II - Los Sacramentos de la Iniciación Cristiana

A partir de aquí los números que aparecen en paréntesis son del Directorio Pastoral para los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. Aquí sólo se subraya aquello que parece ser lo más original del mismo, en el contexto de la Arquidiócesis de México.

1. *El Bautismo*

A. *Consideraciones actuales*

- La catequesis presacramental tiene grandes carencias en cuanto a contenidos, tiempos, métodos...(n.30)

B. *Ordenamientos Diocesanos*

TRAMITACIÓN:

- Los papás harán en la parroquia la solicitud para el bautismo de su hijo (n.40)

PREPARACIÓN:

- Especialmente orientada a papás y a padrinos, en el contexto de la IC (n.43)
- La formación se hará con la participación en encuentros de formación intensiva (n.44)
- La Arquidiócesis ofrecerá guías que orienten la realización de dichos encuentros (n.45)
- Para favorecer la participación de papás y padrinos, dentro del decanato se han de ofrecer diferentes días, horarios y modalidades (n.46)
- Preparar a un equipo de laicos y religiosas para programar y coordinar los encuentros (n.47)

- Los participantes recibirán una constancia que, en la Arquidiócesis, tendrá un año de vigencia (n.48)

CELEBRACIÓN:

- Debe quedar clara la vinculación del bautismo con el misterio pascual de Cristo (n.49)
- Por su carácter eminentemente eclesial la celebración comunitaria será la forma ordinaria (n.52)
- De ningún modo se celebrará el sacramento en lugares comerciales (n.53)

MINISTRO:

- El ordenado y en peligro de muerte, cualquier persona con tal de que lo haga según la intención de la Iglesia (n.55)

PADRINOS:

- Se pide un padrino o una madrina; mayores de 16 años, casados o solteros, que hayan recibido los 3 sacramentos de la IC y que garantice una vida congruente con la fe católica; bien casados o bien solteros. (n. 58)

ANOTACIÓN EN LOS LIBROS PARROQUIALES:

- El que transgreda el número 53 la vicaría llevará estos casos (n.62)

ESTIPENDIO:

- Lo acuerda el decanato (acordará lo conducente) y lo presentará al Sr. Cardenal para su aprobación (n.64)

2 La Confirmación

A. Introducción

- Hay que salvaguardar la unidad de los 3 sacramentos de la IC (n.65)

- Todo cristiano necesita este sacramento que lo capacita para el apostolado y para el estado de vida que elija (n.66)

B. Consideraciones actuales

- A este sacramento no se le ha dado la importancia que tiene en la vida cristiana (n.67)
- No existe claridad en cuanto al momento en que se ha de recibir, antes o después de la Eucaristía (n.68)
- En cuanto a la edad, hay diversidad de opiniones (n.70)
- Faltan grupos diferenciados por edad o situación personal de los catequizandos, cuando sí se da una preparación más seria (n.71)
- Por ignorancia o comodidad, los fieles solicitan en lugares no católicos, este Sacramento (n.72)

C. Principios y Orientaciones

- Es el segundo sacramento y su naturaleza depende directamente del Bautismo (n.75)
- Es el sacramento de la madurez cristiana, no confundir con la madurez humana (n.79)
- Es el Obispo el ministro ordinario de este sacramento, para subrayar el aspecto de unidad con la Iglesia, sus orígenes apostólicos y su misión de dar testimonio (n.80)

D. Ordenamientos Diocesanos

SUJETO:

- Todo bautizado a partir de los 7 años; los que vayan a recibir el matrimonio

y se les prepare diligentemente; los que lo hayan recibido en templos no católicos (nn.81-83)

TRAMITACIÓN:

- La parroquia es la responsable; se ha de pedir una solicitud que exprese su compromiso y ha de presentar su acta de Bautismo (nn.84-86)

PREPARACIÓN:

- La catequesis debe estar inspirada en procesos catecumenales de evangelización; no menos de 12 sesiones amplias; donde se integre adecuadamente a papás y padrinos (n. 87)
- Los contenidos deben ser los propios, en un contexto de catequesis de Iniciación Cristiana (n. 88)
- Cuando sea necesario, ha de tener un tiempo de primer anuncio (n. 89)
- La Arquidiócesis ha de ofrecer subsidios que ayuden a cumplir con los objetivos (n. 90)
- Se ha de cuidar la formación de los catequistas (n.91)
- El decanato se pondrá de acuerdo para que al menos dentro de su jurisdicción no haya notables diferencias en cuanto a los criterios y exigencias (n. 92)

CELEBRACIÓN:

- El lugar adecuado para la celebración será la Catedral, Sedes de Vicaría y las Parroquias; en la celebración Eucarística y un ambiente adecuado (cuando se ha llevado un proceso de IC es recomendable celebrar primero la Confirmación antes de la Eucaristía o dentro de la misma celebración) (nn.94-97)

MINISTRO:

- De manera ordinaria el Arzobispo, Obispos Auxiliares, Vicarios Episcopales; Presbíteros y Sacerdotes que gozan de esa facultad; cualquier Presbítero, en peligro de muerte; los párrocos que hayan dado seguimiento a los futuros contrayentes del matrimonio y el Presbítero que bautiza a un adulto (nn.98-101)

PADRINOS:

- De preferencia los del Bautismo; el sexo del confirmando no determina el del padrino; ha de cubrir las exigencias generales que se piden para el Bautismo (nn.102-105)

ESTIPENDIO:

- Se ha de evitar todo carácter lucrativo; el decanato determinará lo que sea más conveniente al respecto y lo pondrá a consideración del Sr. Arzobispo (n.109)

3 Eucaristía (Primera Comunión)

A. Introducción

- Con la Primera Comunión culmina la Iniciación Cristiana (n.110)

B. Consideraciones actuales

- En la mayoría de las parroquias se limita la preparación a una catequesis presacramental (n.112)

C. Principios y Orientaciones

- La Eucaristía es una escuela de comunión con Dios y con los hermanos (n.117)

- Este sacramento es al mismo tiempo: sacramento-sacrificio, sacramento-comunión y sacramento-presencia (n.118)
- Fortalece la vocación cristiana a la santidad (n.119)
- La Eucaristía es la culminación del proceso que ha iniciado el cristiano desde el Bautismo (n.120)

D. Ordenamientos Diocesanos

- El decanato unifica criterios, en cuanto a contenidos, tiempos y demás exigencias de la Primera Comunión (n.123)

SUJETO:

- Los niños a partir de la edad de la discreción; los discapacitados intelectuales son también sujetos de los sacramentos de la IC, a través de una catequesis adecuada a sus capacidades (nn.124-125)

TRAMITACIÓN:

- Llenar una solicitud, acompañada con sus Actas de Bautismo y Confirmación; conviene llevar un registro parroquial de quienes reciben la Primera Comunión y entregar alguna constancia de haber recibido el sacramento (nn.126-127)

PREPARACIÓN:

- Debe estar inspirada en el contexto de la IC, por lo tanto con espíritu catecumenal
- Los contenidos no se pueden limitar a la catequesis presacramental sino completar su IC, motivando la formación permanente de la fe
- La duración no será menor a un año escolar, en donde se involucren todos

- En la preparación se ha de dar su lugar a la Primera Reconciliación (nn.128-135)

CELEBRACIÓN:

- En ella es muy importante la renovación de las promesas bautismales haciendo énfasis con esto, de la unidad de los 3 sacramentos de la IC: la Primera Reconciliación ha de tener su momento, fuera del ambiente previo a la Primera Comunión; el lugar debe ser el propio; el párroco ha de estar enterado de la celebración en colegios, casas religiosas y otros; debe favorecerse la forma comunitaria (nn.136-142)

PADRINOS:

- No es obligatorio, pero si hay, que sea el mismo del Bautismo o de la Confirmación; a éstos se les ha de incluir en la preparación catequética (nn.144-145)

ESTIPENDIO:

- Cada decanato acordará el estipendio y ha de ponerlo a consideración del Sr. Cardenal (n.146)



III - La Reiniciación Cristiana

La RC es un camino que tiene que recorrer el que ya ha sido bautizado, en vistas a suscitar una experiencia que haga de él un verdadero bautizado, evangelizado y creyente, dispuesto a compartir su experiencia de comunidad y a comprometerse en las tareas de la Iglesia; es una personalización de la fe.

1. La Nueva Evangelización y La Reiniciación Cristiana

La Nueva Evangelización ha sido un llamado constante a partir del Vaticano II, pero sobre todo ha sido el Papa Juan Pablo II, su gran impulsor.

Este llamado quiere responder al gran reto para *reevangelizar* los ambientes de antigua cristiandad, que como consecuencia de el secularismo han vivido un proceso de descristianización y por lo tanto, estas sociedades han dejado de ser cristianas y ya no tienen una referencia con el evangelio.

En este sentido Juan Pablo II, en la *RM 33*, ha señalado que la Misión Evangelizadora de la Iglesia en el momento actual exige:

- a) Una evangelización en aquellos ...contextos socioculturales donde Cristo y su Evangelio no son conocidos, o donde faltan comunidades cristianas suficientemente maduras como para encarnar la fe...esta es propiamente la misión *ad gentes*.
- b) Hay también comunidades cristianas con estructuras eclesiales adecuadas...tienen un gran fervor de fe y vida...En ellas se desarrolla *la actividad o atención pastoral* de la Iglesia.

- c) Se da por último, una situación intermedia, especialmente en países de antigua cristiandad...En este caso es necesario una *nueva evangelización* o *reevangelización* (Ibidem n. 156).

Ante esta realidad, cada vez más creciente, de descristianización en el mundo, se propone el reto de pasar de una *sacramentalización* a la *evangelización* de todos aquellos que recibieron en su momento una iniciación cristiana, en la que no siempre hubo la posibilidad de anunciar el kerigma, es por ello que el proceso de *Reiniciación Cristiana*, se apoya fundamentalmente en el modelo propuesto por el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* (n. 148).

2. Los Sacramentos de la I.C. en un contexto de Reiniciación

Se habla de RC, como la acción pastoral dirigida a personas ya bautizadas, pero que no han vivido un proceso catequético, que las lleve a una conversión de vida a Cristo y a la Iglesia y por lo tanto, a una personalización de la fe (n. 155).

En este contexto, no hay que perder de vista que aquellos que se acercan a solicitar la Confirmación y la Eucaristía (Primera Comunión), no han completado su IC y por lo tanto, la catequesis ha de estar inspirada en procesos catecumenales de Iniciación y Reiniciación Cristiana.

Esta acción pastoral, en nuestro medio, debe estar dirigida con mayor atención hacia los cristianos que se han debilitado en su fe o que, por causas no del todo conocidas, incluso ya la han abandonado.

Por otro lado, esta acción pastoral, en el caso de aquellos que ya han recibido los tres

sacramentos de la IC, los ha de llevar a una renovación de su fe bautismal.

La RC tiene que mirar a todo el proceso evangelizador, tomando en consideración sus etapas graduales, teniendo así una visión más completa de la Misión de la Iglesia (n. 158). Es así, como la RC con sentido catecumenal, es el camino ideal de la evangelización y conversión, para los ya bautizados que no han sido debidamente evangelizados, situación que vive la mayoría de nuestros católicos (n. 159).

3. La R.C. en el Plan Pastoral de la Arquidiócesis de México

El Plan Pastoral que sigue en estos momentos la Arquidiócesis de México, tiene sus raíces en el II Sínodo Arquidiocesano, celebrado en 1992.

En su momento el Sínodo hizo una opción por la Nueva Evangelización; la temática se centró en estos cuatro aspectos: los *Destinatarios* de la Nueva Evangelización; los *Agentes*; los *Medios*; y la *Organización Pastoral* para la Nueva Evangelización.

Al referirse al tema de los destinatarios, el Sínodo se pronunció por los destinatarios prioritarios de la Nueva Evangelización: los *Alejados*, las *Familias*; los *Jóvenes* y los *Pobres*.

A partir de esta reflexión sinodal, la Arquidiócesis ha tenido que dar diferentes pasos: la sectorización, los Cefalae's, dinamizar la vida del decanato y de la parroquia, la Misión como forma permanente de evangelizar.

En el momento actual la pastoral arquidiocesana está centrada en la Misión como la forma usual de hacer pastoral, es por eso que, "Animados por el dinamismo surgido

en la preparación para la celebración del Gran Jubileo del año 2000, nos lanzamos a realizar la Misión cuya proyección queremos que sea permanente; así vivimos las etapas de preparación, misión intensiva y proyección misionera. La misión permanente implicará repetir cíclicamente estas tres etapas, de acuerdo al ritmo y necesidades de las personas y las comunidades" (CPM n. 5).

Finalmente hay que señalar que todo este proceso de evangelización, se ha de concretizar en lo que se ha señalado como Proceso Misionero: *Primer anuncio*; *Reiniciación Cristiana*; *Catequesis*; *Apostolado* (Ibidem nn. 47-57).

En el Directorio Pastoral de los SIC, específicamente en la parte de los Ordenamientos Diocesanos aparece la invitación para que "Desde la parroquia se busquen nuevos métodos para la acción pastoral, impulsando una espiritualidad misionera, por la que todos los agentes evangelizadores asuman el proyecto pastoral arquidiocesano de la Misión Permanente (n. 165).